

N O T A S

En la sesión ordinaria celebrada por la Asociación Médica Hondureña, el sábado 3 de octubre disertó sobre Tifus exantemático observado por él en diversas regiones de su país, con caracteres especiales el Dr. Marcelino Mora actual Ministro residente de Nicaragua ante el Gobierno de Honduras. Tanto por tratarse de un asunto de tanta importancia para nosotros, ya que jamás se ha registrado en la literatura médica de Honduras el haberse encontrado casos esporádicos y mucho menos epidémicos de tal enfermedad y pueda ser que existan habiendo pasado desapercibidos, ya que los climas y medios de transmisión de Nicaragua son semejantes a los nuestros; como por la alta posición oficial que ocupa el Dr. Mora, fue objeto de las más cordiales felicitaciones y muestras de afecto y simpatía por los socios.

En la creencia de hacer un positivo beneficio a los lectores de esta Revista, reproducimos en el presente número la conferencia del Dr. Mora.

En prueba de nuestra gratitud y deferencia por el Dr. Mora, la Asociación acordó extenderle una invitación con carácter permanente para que asista a las sesiones de la misma.

En la sesión celebrada el día 3 de octubre, se procedió a elegir los funcionarios que han de dirigir los destinos de la Asociación del mes de noviembre de

este año a octubre del próximo. El resultado de la votación fue el siguiente:

Presidente, Dr. Marco Delio Morales

Vicepresidente, Dr. Trinidad E. Mendoza.

Vocal I, Dr. Manuel Larios.

Vocal II, Dr. Héctor Valenzuela.

Vocal III, Dr. Henry D. Cuilbert.

Secretario, Dr. Antonio Vidal.

Tesorero, Dr. Isidoro Mejía h.

Fiscal, Dr. Juan A. Mejía.

Vocales suplentes: I, Dr. José R.

Durón. II, Dr. Gabriel R.

Aguilar. III, Dr. Manuel Castillo

Barahona.

Prosecretario, Dr. Abelardo Pineda U.

Personal de la Revista:

Director, Dr. Salvador Paredes P.

Redactores, Dr. Humberto Díaz,

Dr. Manuel Cáceres Vigil,

Dr. Gabriel R. Aguilar.

Secretario de Redacción, Dr. Antonio Vidal.

Administrador, Dr. Isidoro Mejía h.

Hemos recibido como nuevos canjes, la Revista de la Sociedad Brasileira de Química, y Medicina órgano de la Facultad de Medicina de Lisboa; mucho los agradecemos y correspondemos.

Llegó a nuestra mesa de redacción el folleto titulado Ins-

tituto de Biología y Patología Andina editado en Lima, Perú, cuyo envío agradecemos en todo su valor.

Muchos miembros de la Asociación Médica Hondureña, han sido invitados para tomar participación en las sesiones del IV Congreso Centroamericano, que

se reunirá en Guatemala del 10 al 15 de noviembre próximo.

La Revista Médica Hondureña que había recibido invitación para hacerse representar en el III Congreso Internacional del Paludismo, que debía reunirse en España en octubre, recibió, aviso de que no tendrá verificado sino el año próximo en fecha que oportunamente será señalada.

Radiaciones Ultra-Violetas

(Concluye)

El asunto de la exposición es uno en que se necesita tener grandísimo cuidado debiendo seguirse la práctica de graduar las exposiciones del cuerpo empezando por los pies, según el método de Rollier, ya sea en la radiación natural o artificial. La superficie expuesta y el tiempo se irán aumentando gradualmente hasta que el paciente reciba una radiación general del cuerpo adicionada con la exposición local del abdomen.

En la tuberculosis linfática hemos obtenido excelentes resultados con la radiación ultravioleta. En el primer período de nodos linfáticos tuberculosos, la exposición a la luz es seguida por una reacción inflamatoria con ligero dolor, reblandecimiento e hinchazón. En la mayor parte de los casos de inflamación y el nodo linfático acaba por sanar. En el segundo período de caseificación la sola exposición a la luz ultravioleta

produce frecuentemente la resolución. Cuando los nodos linfáticos reblandecidos llegan al período de fluctuación, es necesaria la aspiración o incisión, y en tal caso la radiación ultravioleta es lo más efectiva. En el tercer período se obtienen excelentes resultados para hacer desaparecer senos de antiguo origen; pero ocasionalmente deben combinarse con el tratamiento de luz las exposiciones de rayos X.

La radiación ultravioleta tiene un lugar en el tratamiento de la artritis. Su influencia no es específica, pero tiene un valor definido cuando el paciente sufre de anemia secundaria o de falta de luz solar debida a la reclusión en la cama. Todos nuestros casos de artritis reciben radiaciones ultravioletas artificiales en los meses de invierno y se les recomiendan los baños de sol en verano.

-----De Revista de Radiología y Fisioterapia.—